



TÉRMINOS DE CONVOCATORIA CT01-2019

Cargo: Consultora de comunicaciones para el diseño y ejecución de una campaña para la propuesta de ACR Ausangate y Urusayhua

Locación: Lima - Cusco

Tipo: Locación de servicios

IMPORTANTE: Los postulantes deberán enviar C.V. y reel o portafolio de trabajos realizados al correo rrhh@conservacionamazonica.org, indicando como asunto “**CT01-2019**”, hasta el lunes 18 de febrero de 2019. Las postulaciones serán evaluadas y sólo se contactará a las empresas o equipo de personas seleccionadas para una entrevista. **Solo se considerarán postulantes de nacionalidad peruana o postulantes autorizados(as) a trabajar en Perú. Las personas que no cumplan con las indicaciones establecidas, quedarán automáticamente descalificadas del proceso.**

1. MARCO GENERAL

Conservación Amazónica - ACCA es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, constituida bajo el régimen de las asociaciones y cuyo objetivo principal es la conservación de la diversidad biológica, con políticas efectivas que conduzcan hacia prácticas sostenibles de uso de tierras y protección de ambientes. Desde 1999, ACCA ha desarrollado proyectos y programas que han generado bases sólidas para la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los recursos naturales de la región andino amazónica. ACCA es una organización con amplia experiencia en la gestión de áreas para la conservación, manejo sostenible de los bosques e investigación científica relacionada con el impacto del cambio climático sobre la biodiversidad, el manejo de recursos naturales y la gestión del ambiente.

2. MARCO ESPECÍFICO:

ACCA tiene el compromiso de apoyar al Gobierno Regional del Cusco a través de su Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente como parte de un convenio específico, para financiar y dar soporte técnico a las actividades conducentes a la creación de dos propuestas de Áreas de Conservación Regional (ACR): Ausangate y Urusayhua.

En ese sentido, y a través del Proyecto “Creación de un sistema regional de áreas protegidas en la Amazonía Sur del Perú” financiado por Andes Amazon Fund, se tiene previsto la elaboración y ejecución de una campaña de comunicación intensa enfocada posicionar las Propuestas de ACR Urusayhua y Ausangate a nivel Local, Regional y Nacional.



3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

- ✓ Socializar las propuestas ACR Ausangate y ACR Urusayhua a nivel local, regional y nacional, posicionando las iniciativas, sensibilizando y brindando información de los procesos a la población de la provincia de la Convención, de la ciudad del Cusco y Lima, y de autoridades locales, regionales y nacionales.

Se espera que la empresa o equipo consultor logren:

- ✓ Desarrollar un plan de comunicaciones y ejecutar las estrategias y acciones presentadas.
- ✓ Generar materiales y contenidos para la campaña de posicionamiento masivo a nivel regional y local.
- ✓ Manejar los fanpages ya creados de las propuestas [Somos ACR Urusayhua](#) y [Somos ACR Ausangate](#).
- ✓ Contar (o desarrollar) con una sólida base de medios a nivel regional y local (diarios, revistas, TV, radio, internet, etc.) y hacer uso de ellas para el posicionamiento de la campaña.
- ✓ Desarrollar mensajes para cada tipo de público.
- ✓ Realizar eventos públicos de difusión de las propuestas a nivel local y regional.
- ✓ Diseñar, revisar textos y coordinar la debida impresión de materiales gráficos como posters, trípticos, pancartas, avisos, folders, lápices, lapiceros, stickers, polos, usb, gorras u otros materiales propuestos por la empresa o por el director del área.
- ✓ Elaborar y editar videos y material fotográfico de apoyo para la campaña.
- ✓ Proponer y coordinar la colocación de materiales gráficos o audiovisuales en lugares de impacto de acuerdo a presupuesto o a través de alianzas.
- ✓ Cualquier otra acción y/o producto propuesto en el plan de comunicaciones.

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Contratar los servicios de una empresa sólida y reconocida o de un equipo de profesionales que brinde servicios de comunicación y producción de material audiovisual, que tenga la capacidad de manejar campañas a nivel local y regional, y con experiencia en temas ambientales, que le permita sistematizar la información y generar una estrategia de posicionamiento y sensibilización, haciendo incidencia, principalmente, en un público local, regional y nacional.

5. PRODUCTOS

- ✓ **PRODUCTO 1:** Un plan de trabajo detallado a ser entregado a los diez (10) días de firmado el contrato.
- ✓ **PRODUCTO 2:** Estrategia comunicacional, plan de medios y plan operativo con las siguientes características a ser entregada a los quince (15) días calendario de aprobado el plan de trabajo. La entrega de la estrategia incluirá una copia impresa y una digital:
 1. Diagnóstico comunicacional que identifique:



- a. Detalle de las necesidades de comunicación de cada público objetivo.
 - b. Relación de espacios y medios de comunicación a nivel regional y local que puedan ser de utilidad para la estrategia (incluye teléfonos y correos de contacto).
 - c. Relación de espacios y actores claves.
2. Objetivos de comunicación en base a las audiencias definidas.
 3. Mensajes de comunicación diferenciados en base a las diversas audiencias, siguiendo los objetivos de comunicación.
 4. Desarrollo de las estrategias. Este punto debe tener un cuadro cruzado con la siguiente información: objetivos, mensajes, canales e impactos deseados.
 5. Plan operativo. Debe incluir: acciones a realizar en fechas establecidas por líneas estratégicas, relación de insumos necesarios para las acciones, recursos humanos y competencias en la implementación.
 6. Plan Presupuestal detallado con todos los gastos a incurrir, incluidos los gastos de viaje del equipo de realización (elenco creativo, filmación, estudios y sonorización, etc.) y del equipamiento si hubiese.
 7. El plan de medios y justificación. Contemplando el presupuesto total designado para la pauta publicitaria, la empresa deberá presentar un plan de medios, incluyendo redes sociales, y la respectiva justificación, considerando:
 - Duración de la campaña: De marzo a setiembre de 2019.
 - Exposición de la campaña, debe contemplar:
 - ✓ Medios: Especificar el tipo de medio en donde se va a pautar.
 - ✓ Contemplar también la posibilidad de poner publicidad en ATL o BTL
 - ✓ Soportes (programas): Indicar los nombres de los programas, horarios, fechas.
 - ✓ Cuñas: Especificar el total de cuñas y su estrategia de colocación por soporte.
 - ✓ Número de impactos por medio y terreno.
 - ✓ Alcance: Evidenciar el alcance de los soportes de forma unitario, acumulado y proyectado.
 - ✓ Costo: especificar el costo unitario, total, costo por punto rating, costo por millar, por soporte y total.
 - ✓ Especificar afinidad, cobertura, frecuencia.
- La gestión y costo de la pauta en redes sociales, radio, televisión, medios escritos tales como prensa, etc. y medios electrónicos y digitales, (única salida internet) debe ser asumidas por la empresa o equipo consultor contratado.
8. Plan de monitoreo y evaluación (incluye métodos de medición, indicadores y tiempos). Además, un calendario de ejecución de la estrategia de comunicación.
- ✓ **PRODUCTO 3:** Ejecución de la campaña de comunicación masiva.
- Todos los materiales deberán tener visibles el logotipo de Conservación Amazónica – ACCA, el de la campaña de cada ACR y del GORE Cusco. Los logotipos serán facilitados a la empresa o grupo contratado que se compromete a respetar el manual de estilo.



- Crear en estrecha colaboración y someter a validación de ACCA el plan de comunicaciones, plan de trabajo y cronograma del plan de comunicación, así como el guion de los videos y el mensaje de radio; y el diseño para caso de los materiales de comunicación.
 - Reportes mensuales sobre los avances de la campaña.
 - Toda estadística, dato o información que se use deberá estar contrastada con las fuentes de información y debidamente citada en los materiales.
 - Se realizarán 3 o 4 reuniones generales de trabajo con ACCA Lima y Cusco durante el proceso de trabajo para supervisar los avances de los productos.
- ✓ **PRODUCTO 4:** Informe final de resultados el cual debe incluir: Resultados claves de la campaña en medios masivos (tradicionales y digitales), incidencia en eventos locales y regionales, reporte que resuma el impacto en redes sociales, entre otros datos importantes que permitan dar a conocer el éxito de la campaña propuesta.

6. REQUISITOS

- ✓ Empresa en el rubro de comunicación y/o audiovisuales con más de 5 años de experiencia en marketing digital, publicidad, comunicación social y con conocimiento en temas medioambientales; habiendo trabajado también con comunidades locales.
- ✓ Experiencia demostrada en diseño y ejecución de estrategias de comunicación y producción de campañas.
- ✓ Amplia experiencia en el diseño y ejecución de campañas de sensibilización en temas sociales/medioambientales.
- ✓ Experiencia en la gestión de redes sociales
- ✓ Excelentes relaciones con medios de comunicación clave, convencionales y digitales.
- ✓ Haber trabajado en proyectos similares con ONGs.
- ✓ Capacidad creativa y de buen manejo de presupuesto para lograr los objetivos propuestos.
- ✓ Experiencia en el uso de programas de edición de diseño y audiovisual como: Adobe Premiere, After Effects, Indesign, Illustrator y Photoshop.
- ✓ Demostrar el éxito de campañas de comunicación similares.
- ✓ Contar con personal capacitado para relacionarse con comunidades locales.
- ✓ Disponibilidad de viaje en ámbito rural.
- ✓ Seguro de vida y accidentes de trabajo del equipo.
- ✓ Contar con los equipos tecnológicos y humanos necesarios para lograr la ejecución del plan propuesto.

7. SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría estará bajo la supervisión del Director de Áreas para la Conservación y el Coordinador General de Comunicaciones de Conservación Amazónica – ACCA.



8. TIEMPO DE LA CONSULTORÍA

Periodo estimado de inicio: 04 de marzo 2019

Periodo estimado de cierre: 30 de setiembre 2019

9. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- Solo se contactará las empresas o equipos de profesionales seleccionadas para las entrevistas.
- El consultor debe contar con un **protocolo de seguridad** para el desarrollo de las actividades que se comprometa, que garantice estar preparados adecuadamente frente a una crisis de seguridad que pudiera surgir en el cumplimiento de las actividades.
- **Poder emitir factura** para el pago del servicio.
- La presente consultoría es a todo costo y el monto referencial para este trabajo es de **S/ 70,000** (setenta mil Soles), que incluyen los costos de movilidades, viajes, impresiones, IGV u otros impuestos de ley, entre otros gastos; y que se espera su inversión pueda ser distribuido en 30% para ACR Ausangate y 70% para ACR Urusayhua, tomando como ejemplo el siguiente cuadro referencial:

Actividad	Detalle	Costo S/
Personal	(Profesionales x Tiempo)	
Materiales impresos	(Trípticos, afiches, ...)	
Materiales audiovisuales	(Videos, spots radiales, ...)	
Impuestos	(IGV,...)	
Etc.	Etc.	
TOTAL S/		

10. ENVÍO DE PROPUESTAS

Los interesados deberán enviar su postulación, hasta el lunes 18 de febrero de 2019, al correo electrónico: rrhh@conservacionamazonica.org. Estas deberán incluir:

- Hoja de vida (C.V.) no documentada de la empresa o equipo consultor.
- Reel o portafolio de trabajos.
- Propuesta creativa inicial, propuesta del plan de trabajo y presupuesto general detallado.

Para absolver dudas o mayor información, escribir a
acondor@conservacionamazonica.org